

JBH LEGAL · MANUALES DE LA PLATAFORMA

Para el letrado

La bandeja, el expediente en seis secciones, los escritos, los plazos y el cobro.

Edición del 12 de septiembre de 2026. La versión al día está en jbh.legal/manuales.

JBH es una plataforma de intermediación jurídica: coordina con abogados colegiados independientes, que dirigen cada asunto. Ninguna función descrita garantiza un resultado.

Contenido

1. Entrar y el segundo factor
2. La bandeja: consultas que llegan
3. El expediente en seis secciones
4. Escritos: pedirlo a la IA o escribirlo
5. Plazos y agenda
6. Cobrar: presupuesto, albarán y factura
7. Co-letrados, pasar la dirección y periciales

Entrar y el segundo factor

Un letrado entra igual que un cliente, con un código al correo. La diferencia está en el expediente: para abrir el de otra persona se pide un segundo factor, porque lo que hay dentro no es suyo.

Entrar

1. **Escriba su correo en app.jbh.legal** El que le dio de alta su despacho. Recibirá un código de seis cifras.
2. **Escriba el código** Entra en su superficie: «Expedientes» si es letrado, «Despacho» si además lo administra. Si tiene varias, las cambia arriba a la izquierda, en «Está usted en».

El segundo factor, al abrir un expediente

La primera vez que abra un expediente se le pedirá activar un segundo factor con una aplicación de códigos (Google Authenticator, Authy, 1Password o cualquiera compatible). Escanee el código, escriba el número que le muestra la aplicación y listo. A partir de ahí, al abrir un expediente en una sesión nueva, se le pide ese número.

- Se exige **al abrir un expediente**, no al entrar: la lista y la agenda se ven con el código del correo; el contenido de un caso, con el segundo factor.
- Si cambia de móvil, pida a su despacho que reinicie su segundo factor; volverá a configurarlo.
- Un cliente no necesita segundo factor: solo ve lo suyo.

Las superficies

Una misma persona puede tener varias: **Expedientes** (lo que lleva como letrado), **Despacho** (si administra el despacho) y, en el caso de JBH, **Plataforma**. Se cambia de una a otra arriba a la izquierda. Cada una ve solo lo que le corresponde.

Preguntas frecuentes

- ¿Puedo usar una contraseña en vez del código?
- ¿El segundo factor se pide en cada expediente?
- ¿Y si pierdo el móvil?

La bandeja: consultas que llegan

Lo que un cliente cuenta en jbh.legal aparece en la bandeja de quien puede atenderlo, con la nota, el papel y tres acciones. Aquí se decide en un clic si es un expediente, de quién es y qué materia tiene.

Qué ve al entrar

La pantalla «Expedientes» abre con las **consultas que le han llegado** (si hay), sus **expedientes** en fichas por materia, lo que **vence** y los **días de juzgado** próximos. Las materias sin expediente se listan aparte para que no haya que buscarlas.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN
Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo
demo.legal@jbh.legal
Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

Expedientes

Sus expedientes, y lo que vence, está bloqueado o espera su revisión.

+ Abrir un expediente

Todas 3Penal 1Civil 1Laboral 1

Sin expedientes abiertos: Mercantil Contencioso-administrativo Familia Fiscal y tributario Extranjería Sucesiones Inmobiliario

Expedientes 3

Civil CIV

DEMANDA Y CONTESTACIÓN

DEMO-CIV-01

Obra abandonada: reclamación de cantidad y daños

sin cliente anotado · Girona Sin tarjeta

Lo lleva usted

Vence en 23 días

Contestación a la demanda reconvenicional

Vista 2026-10-18 · 11:30

4 documentos · 1 plazo

Abrir el expediente →

Laboral LAB

DEMANDA

DEMO-LAB-01

Despido objetivo con registro de jornada incompleto

sin cliente anotado · Girona Sin tarjeta

Lo lleva usted

Vence en 18 días

Acción por despido

Vista 2026-11-01 · 11:15

4 documentos · 2 plazos

Abrir el expediente →

Penal PEN

INSTRUCCIÓN

DEMO-PEN-01

Estafa en la venta de un vehículo

Álvaro Sanz (demo) · Girona Sin tarjeta

Lo lleva usted

Vence en 9 días

Escrito de defensa

Declaración 2026-10-01 · 12:00

4 documentos · 3 plazos

Abrir el expediente →

0 vencen en 3 días4 plazos vivos en 60 días0 por confirmar0 escritos por revisar3 días de juzgado en 60 días

+ Citas y agenda propia

Días de juzgado

CUANDO	EXPEDIENTE	QUÉ	DÓNDE	QUIÉN VA
2026-10-01 19 días · 12:00	DEMO-PEN-01 Penal PEN	Declaración SIN CONTRASTAR	Juzgado de Instrucción n.º 3 de Girona · Sala 2	Marta Ruiz (demo)
2026-10-18 36 días · 11:30	DEMO-CIV-01 Civil CIV	Vista SIN CONTRASTAR	Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Blanes · Sala 1	Marta Ruiz (demo)
2026-11-01 50 días · 11:15	DEMO-LAB-01 Laboral LAB	Vista SIN CONTRASTAR	Juzgado de lo Social n.º 1 de Girona · Sala 3	Marta Ruiz (demo)

Lo que vence

VENCE	EXPEDIENTE	TRÁMITE	DE DÓNDE SALE	ESTADO
2026-09-21 9 días · gracia hasta 2026-09-22	DEMO-PEN-01 Penal PEN	Escrito de defensa 10 días hábiles	art. 784.1 LECrim Girona	VERIFICADO

EXPEDIENTES EN LA DEMO PÚBLICA: TRES EXPEDIENTES, LO QUE VENCE Y LOS DÍAS DE JUZGADO.

Una consulta: tres acciones y una materia

1. **Abrir expediente** Elija la materia en el selector (la plataforma propone una leyendo el papel) y pulse «Abrir expediente». Nace con lo que el cliente contó, sus documentos y sus primeras respuestas. Si no elige materia, la pantalla lo dice y no abre.
2. **Derivar** Si la consulta es de otro compañero o de otro despacho, «Derivar» la pasa a su bandeja con la nota. Queda constancia de quién la derivó y cuándo.
3. **Eliminar** Lo que no es una consulta (propaganda, una prueba, un error) se elimina. La constancia queda en la auditoría; el contenido no.
4. **No es un caso** Un expediente ya abierto que resulta no serlo vuelve a la bandeja como consulta, sin perder nada: está en «Más» dentro del expediente.

Los que llevo

Arriba de la lista hay dos vistas: **Todo el despacho** y **Los que llevo**. Cada ficha dice quién lo lleva («Lo lleva usted», «Lleva Marta Ruiz», «Sin letrado»). Un expediente sin letrado lo asigna quien administra el despacho o quien lo abre.

Abrir un expediente a mano

«Abrir un expediente» arriba de la lista sirve para los casos que no entran por la web: elige materia, escribe una referencia y, si quiere, el cliente. Todo lo demás —fases, plazos, escritos— es igual.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo
demo.letrada@bh.legal
Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Abrir un expediente

Lo mínimo para empezar a trabajar. Todo lo demás —documentos, plazos, el análisis— se añade después, y el sistema irá pidiendo lo que le falte.

De qué es

Civil CIV

Contencioso-administrativo CON

Extranjería EXT

Familia FAM

Fiscal y tributario FIS

Inmobiliario INM

Laboral LAB

Mercantil MER

Penal PEN

Sucesiones SUC

Solo salen las materias que un colegiado ha firmado: sobre las demás no trabaja nadie, tampoco la inteligencia.

Referencia — la suya, la del despacho

p. ej. 2026/0148

Es como lo va a buscar usted. Si su despacho no numera, vale cualquier cosa que reconozca de un vistazo.

De qué va

Una frase que le sirva para reconocerlo

Una frase. Es lo que verá en la lista, así que escriba lo que le ayude a reconocerlo dentro de seis meses.

A quién defendemos

Hace falta desde el principio: sin saber a quién se defiende no se puede comprobar si hay conflicto de intereses con otro expediente del despacho.

Su correo — para que pueda entrar a lo suyo

nombre@ejemplo.com

Con el correo, su cliente entra a su expediente: ve en qué punto está, sube los documentos que le pidan y contesta el cuestionario. No hace falta ningún enlace con secretos dentro — entra con su correo y un código de seis dígitos, como todo el mundo. Puede dejarlo en blanco y dárselo después.

Contra quién — si ya se sabe

Puede dejarlo en blanco y añadirlo luego.

Abrir el expediente

EN CUANTO LE DÉ

Se busca conflicto de intereses

contra el resto de expedientes del despacho, en cuanto entra. Se compara el nombre sin tildes ni mayúsculas y se señala de más a propósito: uno de más cuesta un clic, uno que pasa desapercibido cuesta el despacho.

Mientras quede uno sin resolver **no se puede asignar letrado**. Quien decide si lo hay de verdad es una persona, y su motivo queda escrito.

La materia ordena la pantalla.

De ella salen las tareas de cada fase, los plazos que se vigilan y el derecho sobre el que se busca. No es una etiqueta: cambia lo que el expediente sabe hacer.

Nada de esto hay que traerlo ahora.

Los documentos, las partes, las fechas del juzgado y el análisis se añaden después; el expediente irá pidiendo lo que le falte según avance de fase.

ABRIR UN EXPEDIENTE A MANO, CUANDO EL CASO NO ENTRA POR LA WEB.

Preguntas frecuentes

- ¿Por qué no puedo eliminar un expediente?
- ¿Qué pasa con el cliente cuando abro el expediente?
- ¿Puedo cambiar la materia después?

El expediente en seis secciones

Un expediente tiene seis secciones con dirección propia. La primera dice qué toca hoy; las otras cinco son el archivo, el análisis, los escritos, la agenda y el cliente. La fase ordena la pantalla: lo que se puede hacer depende de dónde está el caso.

Resumen: qué toca hoy

Abre con **Hoy**: lo que vence, lo que espera revisión y lo que falta del cliente. Debajo, el **informe** que la inteligencia ha preparado con los documentos, la **preparación** (qué está listo y qué no) y **Corregir la ficha**, por si un dato leído del papel está mal.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN
Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo
demo.legal@jbh.legal
Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal · PEN · DEMO-PEN-01 · Álvaro Sanz (demo) · Penal · INSTRUCCIÓN 2/6 · Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Estafa en la venta de un vehículo

Más

✓ Detención y guardia · Instrucción · Fase intermedia · Juicio oral · Recursos · Ejecución

Resumen · Documentos 16 · El caso 1 sin probar · Escritos · Agenda en 9 d · Cliente 42,25 € y sin tarjeta

HOY EN ESTE EXPEDIENTE

URGENTE

El informe dice que hay que ocuparse esta semana

Leer el informe → No aplica

PENDIENTE

Su cliente aún no ha recibido el aviso de que su expediente está abierto

Mandárselo → No aplica

AVISO

1 hecho sin prueba que lo sostenga

Ver los hechos → No aplica

AVISO

Consumo sin facturar y sin tarjeta del cliente (42,25 €)

Ver el cobro → No aplica

AVISO

Falta 1 cosa para estar preparado

Ver qué falta → No aplica

Qué toca ahora

4 de 5 hechas

FECHA

Vigilar el plazo máximo de instrucción (art. 324 LECrim)

Las diligencias practicadas fuera del plazo máximo pueden no valer, y el plazo hay que controlarlo desde el principio.

Marcar como anotada

No procede

+ 4 tareas cerradas · ver o deshacer

Pasar a «Fase intermedia»

El procedimiento ha avanzado y el expediente lo refleja.

PRÓXIMO · 30 DÍAS

21/09/2026

PLAZO

Escrito de defensa

en 9 d

01/10/2026

JUZGADO

Declaracion · Juzgado de Instrucción n.º 3 de Girona

en 19 d

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS

Nota rápida

Lo que hay que recordar: queda fechado y firmado en el historial

Anotar

RESUMEN: LO QUE TOCA HOY, EL INFORME Y LA PREPARACIÓN DEL CASO.

Documentos

- **El archivo:** todo lo del expediente, con su clase (citación, atestado, contrato...), su fecha y quién lo subió.
- **Subir documentación:** arrastre o elija ficheros. Pasan por el antivirus y se leen; si la lectura de un papel deja datos (fechas, órgano, referencia), aparecen en «Datos leídos de los papeles» para confirmarlos.
- **Del juzgado:** las comunicaciones que llegan del órgano, con su plazo calculado.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN
Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo
demo.letrad@jbh.legal
Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal · PEN · DEMO-PEN-01 · Álvaro Sanz (demo) · Penal · INSTRUCCIÓN 2/6 · Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Estafa en la venta de un vehículo

Más

✓ Detención y guardia · Instrucción · Fase intermedia · Juicio oral · Recursos · Ejecución

Resumen · Documentos 16 · El caso 1 sin probar · Escritos · Agenda en 9 d · Cliente 42,25 € y sin tarjeta

DOCUMENTOS

El archivo 16 APUNTES

El archivo 16

Del juzgado

QUE	FECHA DEL DOCUMENTO	EN EL EXPEDIENTE
OTRO Resguardo de ingreso en cuenta de consignaciones consignacion-juzgado.pdf	23/04/2026	10/09/2026 extraído
RESOLUCIÓN Diligencia de embargo de vehículo por AEAT diligencia-embargo-aeat.pdf	14/02/2026	10/09/2026 extraído
RECIBO Justificante de transferencia bancaria justificante-transferencia.pdf	08/03/2026	10/09/2026 extraído
DENUNCIA Atestado de denuncia por estafa en compraventa denuncia-comisaria.pdf	04/04/2026	10/09/2026 extraído
PRUEBA Empleado del taller que tenía el vehículo en depósito y confirma que estaba disponible	10/09/2026	testifical
PRUEBA Conversación completa de mensajería entre las partes, con las dos fechas de entrega ofrecidas	10/09/2026	otra
PRUEBA Resguardo de consignación de 8.400 € de 21 de abril	10/09/2026	documental
PRUEBA Diligencia de embargo de la AEAT, de fecha anterior a la venta, que el investigado desconocía	10/09/2026	documental
PRUEBA Anuncio original con las fotografías del vehículo real y su matrícula	10/09/2026	documental
PRUEBA Justificante de la transferencia de 8.400 € de 6 de marzo	10/09/2026	documental
HECHO 2. El 6 de marzo la denunciante transfiere 8.400 euros a la cuenta indicada en el anuncio, sin haber visto el vehículo en persona.	10/09/2026	letrado
HECHO 1. El 4 de marzo de 2026 se publica en un portal de compraventa el anuncio de un turismo Seat León de 2019 por 8.400 euros, con fotografías del vehículo real.	10/09/2026	letrado
	10/09/2026	letrado

DOCUMENTOS: EL ARCHIVO Y LO QUE LA PLATAFORMA HA LEÍDO DE LOS PAPELES.

El caso

- **Hechos y prueba:** el relato numerado con la prueba enlazada a cada hecho.

- **Análisis:** lo que la inteligencia dice del caso, con cada afirmación anclada a un artículo del BOE o marcada como indicativa. Un dato que no está en los papeles se dice como falta, no se inventa.
- **Jurisprudencia:** búsqueda de resoluciones y la que la plataforma destaca como favorable, con su motivo.
- **Preguntar al expediente:** pregunte en lenguaje corriente; la respuesta cita de dónde sale.
- **Mi criterio:** su valoración, separada de la de la máquina.
- **Cuestionario, Testigos, Periciales e Interrogatorio:** lo que se prepara para la vista.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo

demo.legal@jbh.legal

Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal · PEN · DEMO-PEN-01 · Álvaro Sanz (demo) · Penal · INSTRUCCIÓN 2/6 · Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Estafa en la venta de un vehículo

Más

✓ Detención y guardia · Instrucción · Fase intermedia · Juicio oral · Recursos · Ejecución

Resumen · Documentos 16 · El caso 1 sin probar · Escritos · Agenda en 9 d · Cliente 42,25 € y sin tarjeta

EL CASO

Hechos y prueba

Hay **un hecho sin ninguna prueba** que lo sostenga. No es un fallo del sistema: es el estado del caso, y es lo que conviene mirar antes de escribir nada.

1 El 4 de marzo de 2026 se publica en un portal de compraventa el anuncio de un turismo Seat León de 2019 por 8.400 euros, con fotografías del vehículo real.

DOCUMENTAL Anuncio original con las fotografías del vehículo real y su matrícula

+ Corregir o retirar

2 El 6 de marzo la denunciante transfiere 8.400 euros a la cuenta indicada en el anuncio, sin haber visto el vehículo en persona.

DOCUMENTAL Justificante de la transferencia de 8.400 € de 6 de marzo · EN CONTRA

+ Corregir o retirar

3 El 9 de marzo el investigado remite por mensajería la documentación del vehículo y propone dos fechas de entrega, que la denunciante no acepta.

OTRA Conversación completa de mensajería entre las partes, con las dos fechas de entrega ofrecidas

TESTIFICAL Empleado del taller que tenía el vehículo en depósito y confirma que estaba disponible

+ Corregir o retirar

4 El 18 de marzo el investigado comunica por escrito que el vehículo ha sido inmovilizado por una traba de la Agencia Tributaria anterior a la venta.

DOCUMENTAL Diligencia de embargo de la AEAT, de fecha anterior a la venta, que el investigado desconocía

+ Corregir o retirar

5 El 2 de abril se interpone denuncia en comisaría por un delito de estafa.

Sin prueba que lo sostenga.

+ Corregir o retirar

Hechos y prueba 1 sin probar

Análisis

Jurisprudencia

Preguntar al expediente

Mi criterio

Cuestionario

Testigos

Periciales

Interrogatorio

EL CASO: HECHOS NUMERADOS, ANÁLISIS ANCLADO A LA LEY Y JURISPRUDENCIA.

Escritos

El catálogo de escritos que caben en la fase actual. Cada uno se puede **pedir a la inteligencia o escribirlo usted**; los revisores ven los cambios; se exporta en PDF o Word con el formato que publica el

Tribunal Supremo. Las firmas y la segunda opinión están en la misma sección.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo

demo.letredad@jbh.legal

Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal · PEN · DEMO-PEN-01 · Álvaro Sanz (demo) · Penal · INSTRUCCIÓN 2/6 · Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Más

Estafa en la venta de un vehículo

✓ Detención y guardia · Instrucción · Fase intermedia · Juicio oral · Recursos · Ejecución

Resumen · Documentos 16 · El caso 1 sin probar · Escritos · Agenda en 9 d · Cliente 42,25 € y sin tarjeta

ESCRITOS

Escritos

Encargos a la IA

Firmas

Segunda opinión

Los que pide la fase «Instrucción»

Esta fase · No declara ningún escrito que redactar; los del catálogo van debajo

+ Otros escritos de Penal (18)

Todo lo redactado en este expediente, terminado o no. De cada uno consta qué se comprobó contra el BOE y qué jurisprudencia se contrastó; se abren enteros y se descargan en PDF y en Word.

ESCRITO	FECHA	COMPROBADO	ESTADO
Aportación de documentos a las diligencias previas · art. 311 LECrim 2199 caracteres	16/09/2026	3 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente	APROBADO
Personación como investigado y solicitud de copia de las actuaciones · arts. 118 y 768 LECrim 2118 caracteres	16/09/2026	2 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente	APROBADO
Recurso de reforma y subsidiaria apelación · arts. 217 y 766 LECrim 7762 caracteres	12/09/2026	7 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente 1 requisito sin cumplir	APROBADO
Solicitud de diligencias de instrucción · art. 311 LECrim 6820 caracteres	11/09/2026	6 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente	APROBADO
Escrito de alegaciones de Álvaro Sanz interesando el sobreseimiento libre y el archivo de las actuaciones (art. 637.2.º LECrim), y subsidiariamente la práctica de diligencias 12374 caracteres	10/09/2026	12 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente 6 requisitos sin cumplir	APROBADO
Escrito de la defensa solicitando el SOBRESEIMIENTO LIBRE y el archivo de las actuaciones (arts. 637.2.º y 779.1.1.º LECrim), con subsidiaria solicitud de diligencias 17507 caracteres	16/09/2026	14 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente 4 datos sin fuente 5 requisitos sin cumplir	descartado
Escrito de la defensa de D. Álvaro Sanz solicitando el sobreseimiento libre y el archivo de las actuaciones (arts. 637.2.º y 779.1.1.º LECrim) 10320 caracteres	16/09/2026	11 CITAS CONTRA EL BOE sello vigente 3 datos sin fuente 2 requisitos sin cumplir	descartado

ESCRITOS: EL CATÁLOGO DE LA FASE Y LOS ENCARGOS.

Agenda

Plazos con su cuenta día a día y su fundamento, **Días de juzgado** (señalamientos, con «sin contrastar» hasta que se confirma con el órgano), **La vista**, **Reuniones** y el **Historial** de todo lo que ha pasado en el expediente.

JBHLEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo
demo.legal@jbh.legal
Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal · PEN · DEMO-PEN-01 · Álvaro Sanz (demo) · Penal · INSTRUCCIÓN 2/6 · Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Estafa en la venta de un vehículo

Más

✓ Detención y guardia > Instrucción > Fase intermedia > Juicio oral > Recursos > Ejecución

Resumen · Documentos 16 · El caso 1 sin prebar · Escritos · Agenda en 9 d · Cliente 42,25 € y sin tarjeta

AGENDA

Plazos

VENCE	TRÁMITE	DESDE	DE DÓNDE SALE		
2026-09-21 9 días · gracia hasta 2026-09-22	Escrito de defensa 10 días hábiles	2026-09-04	art. 784.1 LECrim	VERIFICADO	Cumplido

Cómo se ha contado

SE CUENTA DESDE 4 de septiembre de 2026 10 DÍAS HÁBILES 21 de septiembre de 2026 DÍA DE GRACIA HASTA 22 de septiembre de 2026 NO COMPUTARON 1 día festivo

SEPTIEMBRE 2026

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4 orig.	5	6
7 1	8 2	9 3	10 4	11 5 fest.	12	13
14 6	15 7	16 8	17 9	18 10	19	20
21 11	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DÍAS QUE NO COMPUTARON
11-09 · Fiesta Nacional de Cataluña CCAA
art. 784.1 LECrim · calendario de Girona

2027-04-29 229 días	Plazo máximo de instrucción (art. 324 LECrim) 12 meses	2026-04-29	art. 324.1 LECrim	VERIFICADO	Cumplido
-------------------------------	---	------------	-------------------	------------	----------

Cómo se ha contado

SE CUENTA DESDE 29 de abril de 2026 12 MESES 29 de abril de 2027

Plazos en 9 d
Días de juzgado
Reuniones
Historial

AGENDA: CADA PLAZO CON SU CUENTA Y SU FUNDAMENTO.

Cliente

Avisar al cliente (el aviso con su número JBH), **Quién es quién** (partes, órgano, contrarios), la **Conversación** y las **tareas** que le pide: subir un documento, contestar o decidir. Lo que el cliente hace desde su área aparece aquí con fecha.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo

demo.letrada@jbh.legal

Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal

PEN

DEMO-PEN-01

·

Álvaro Sanz (demo)

·

Penal

INSTRUCCIÓN 2/6

·

Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Más

Estafa en la venta de un vehículo

✓ Detención y guardia

Instrucción

Fase intermedia

Juicio oral

Recursos

Ejecución

Resumen

Documentos 16

El caso 1 sin probar

Escritos

Agenda en 9 d

Ciente 42,25 € y sin tarjeta

CLIENTE

Avisar al cliente

SU CLIENTE TODAVÍA NO SABE QUE ESTE EXPEDIENTE EXISTE

Se le manda a demo.cliente@jbh.legal el enlace para entrar a lo suyo: ve en qué punto está, sube los documentos que le pidan y contesta el cuestionario. Entra con su correo y un código de seis dígitos.

Hasta que no entre no puede aportar nada, y el expediente se queda esperando unos papeles que nadie le ha pedido de una forma que pueda cumplir.

Mandarle su expediente

Avisar al cliente

Quién es quién 3

Conversación

Qué ve el cliente

Hoja de encargo

Provisión de fondos

Cobros y tarjeta 42,25 € y sin tarjeta

Quién es quién

PAPEL	QUIÉN	
Cliente	Álvaro Sanz (demo) entra a lo suyo con demo.cliente@jbh.legal	+ Faltan 5 datos
Letrado del asunto lleva la dirección	Marta Ruiz (demo) demo.letrada@jbh.legal	+ Faltan 5 datos
Contraparte	Nuria Bellver Gomis (denunciante)	+ Faltan 5 datos

Retirar

Añadir una parte

+ Traer a un letrado a este expediente

QUIÉN MÁS TRABAJA EN ÉL

Añadir co-letrado...

Trabaja en el asunto y recibe los avisos de plazo igual que quien lo dirige. La dirección letrada sigue siendo de una sola persona:

QUIÉN LO DIRIGE

Elegir letrado...

Pasa la dirección a quien elija: quien lo diriga deja de figurar en el expediente (si tiene que seguir trabajando en él, súmelo antes

CLIENTE: QUIÉN ES QUIÉN, LA CONVERSACIÓN Y LO QUE SE LE HA PEDIDO.

El menú «Más»

Arriba a la derecha: **pasar a otro letrado** o **asignar un letrado, no es un expediente** (vuelve a la bandeja) y **eliminar**. Todo deja constancia en la auditoría.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿La inteligencia decide algo?
- ▶ ¿Puedo ver la pantalla antigua, todo en una?
- ▶ ¿Qué es «la fase ordena la pantalla»?

Escritos: pedirlo a la IA o escribirlo

Un escrito nace de dos formas: se le pide a la inteligencia, que lo redacta con lo que hay en el expediente, o lo escribe usted en el editor. En los dos casos, las citas se comprueban contra el texto vigente del BOE antes de salir.

El catálogo por fase

En «Escritos» aparecen los tipos que caben en la fase actual: un escrito de defensa no se ofrece en ejecución ni un recurso antes de que haya resolución. Cada tipo dice qué datos exige y qué se ha preparado ya.

Pedirlo a la inteligencia

1. **Elija el tipo y pulse «Pedirlo a la IA»** El encargo queda anotado en «Encargos a la IA» con su estado. La inteligencia trabaja con los hechos, la prueba, los datos leídos y las respuestas del cliente; no inventa lo que falta: lo marca.
2. **Revise el borrador** Llega con las citas resueltas contra el BOE y con lo que ha dejado pendiente señalado. Un hueco visible vale más que un dato plausible.
3. **Corrija en el editor** El editor es propio, con marcas en texto liso que el PDF y el Word entienden. Los revisores ven qué cambió el letrado respecto del borrador.
4. **Exporte** PDF o Word con el formato que publica el Tribunal Supremo: Times New Roman 12, interlineado 1,5, márgenes de 2,5 cm y folio numerado.

Escribirlo usted

«Escribirlo yo» abre el mismo editor en blanco con la cabecera del expediente. Todo lo demás —revisión de citas, exportación, firmas— es igual.

La puerta de citas

Antes de exportar, cada cita legal se contrasta con el corpus del BOE: si un artículo no existe o no dice lo que el texto le atribuye, se señala. Es la misma puerta que usa la web pública: un escrito no sale con una cita que no se pueda comprobar.

Firmas y segunda opinión

Firmas recoge quién ha firmado qué y cuándo. **Segunda opinión** pide a otra inteligencia una valoración del escrito, con sus reparos, antes de presentarlo.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Cuánto tarda un encargo?
- ▶ ¿La inteligencia puede citar jurisprudencia?
- ▶ ¿Puedo usar mis plantillas?

Siga por aquí

El formato lo publica el Supremo

Verificador de citas

Pegue un escrito y compruebe sus citas

Plazos y agenda

Un plazo en JBH lo calcula un motor con reglas versionadas, no una estimación: días hábiles o naturales, festivos de la comunidad y del municipio del juzgado, el agosto que no corre en lo contencioso y el día de gracia. Cada plazo enseña su cuenta.

Cómo se calcula

- La **regla** sale de la materia y del trámite (por ejemplo, diez días hábiles para un escrito de defensa, art. 784.1 LECrim) y lleva su fundamento y su versión.
- Los **días hábiles** se cuentan con el calendario judicial de la **plaza** del expediente: festivos nacionales, de la comunidad y del municipio del juzgado.
- En lo **contencioso** agosto se descuenta entero (art. 128.2 LJCA).
- El **día de gracia** (hasta las quince horas del día siguiente, art. 135 LEC) se muestra aparte, como lo que es.

El calendario pinta el recorrido guardado con el plazo; nunca recalcula por su cuenta. Si una regla cambia, se ve qué plazos se calcularon con la anterior.

Lo que vence

En «Expedientes» y en la Agenda de cada expediente hay una tabla con lo que vence, de dónde sale y su estado (**verificado** cuando la cuenta está contrastada). Lo que vence en tres días sube arriba.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo

demo.letrada@jbh.legal

Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

← Expedientes

Penal

PEN

DEMO-PEN-01

·

Álvaro Sanz (demo)

·

Penal

INSTRUCCIÓN 2/6

·

Marta Ruiz (demo)

Vence antes 21/09/2026 · en 9 d

Estafa en la venta de un vehículo

Más

✓ Detención y guardia

>

Instrucción

>

Fase intermedia

>

Juicio oral

>

Recursos

>

Ejecución

Resumen

Documentos 16

El caso 1 sin prebar

Escritos

Agenda en 9 d

Ciente 42,25 € y sin tarjeta

AGENDA

Plazos

VENCE

TRÁMITE

DESDE

DE DÓNDE SALE

2026-09-21

Escrito de defensa

2026-09-04

art. 784.1 LECrim

VERIFICADO

Cumplido

9 días · gracia hasta 2026-09-22

10 días hábiles

Cómo se ha contado

SE CUENTA DESDE 4 de septiembre de 2026

10 DÍAS HÁBILES 21 de septiembre de 2026

DÍA DE GRACIA HASTA 22 de septiembre de 2026

NO COMPUTARON 1 día festivo

SEPTIEMBRE 2026

L

M

X

J

V

S

D

1

2

3

4
orig.

5

6

7

8

9

10

11
fest.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

DÍAS QUE NO COMPUTARON

11-09 · Fiesta Nacional de Cataluña CCAA

art. 784.1 LECrim · calendario de Girona

2027-04-29

Plazo máximo de instrucción (art. 324 LECrim)

2026-04-29

art. 324.1 LECrim

VERIFICADO

Cumplido

229 días

12 meses

Cómo se ha contado

SE CUENTA DESDE 29 de abril de 2026

12 MESES 29 de abril de 2027

Plazos en 9 d

Días de juzgado

Reuniones

Historial

CADA PLAZO CON SU CUENTA, SU FUNDAMENTO Y SU ESTADO.

Días de juzgado

Los señalamientos (declaraciones, vistas) con su órgano, sala y quién va. Nacen «sin contrastar» hasta que se confirman con el órgano; entonces cambian de estado. Se pueden crear a mano o los propone la lectura de una comunicación del juzgado.

Del juzgado al plazo

Una comunicación subida a «Documentos → Del juzgado» se lee, se identifica el trámite y se propone el plazo con su cuenta. Usted lo confirma o lo corrige; hasta entonces está marcado como propuesto.

Reuniones y agenda propia

Las reuniones con el cliente o con terceros se anotan en el expediente; «Citas y agenda propia» en Expedientes muestra lo suyo sin expediente.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Y si el festivo del municipio no está en el calendario?
- ▶ ¿El plazo cuenta desde la notificación o desde el día siguiente?
- ▶ ¿Se avisa antes de vencer?

Siga por aquí

Calculadora de plazos

La misma cuenta, en la web pública

Calendario judicial por plaza

Cobrar: presupuesto, albarán y factura

La regla es una: la factura se emite con el cobro. Antes hay un presupuesto y un albarán. Así ni usted ni el despacho tributan por algo que no se ha cobrado.

El camino del dinero

1. **Presupuesto** Desde el expediente o desde «Presupuestos y facturas», prepare un presupuesto con conceptos e importes sin IVA. El cliente lo acepta en una página pública con su enlace.
2. **Albarán** Cada trabajo hecho se anota en un albarán (sin número de factura). Es lo que el cliente ve cuando se manda a cobrar.
3. **Mandar a cobrar o anotar el cobro** «Mandar a cobrar» cobra a la tarjeta guardada o envía el enlace de pago. «Anotar el cobro» registra una transferencia recibida. Las dos cosas hacen lo mismo al final:
4. **La factura se emite sola** En el momento del cobro nace la factura con su número correlativo y su registro encadenado. No hay botón «Emitir»: no existe a propósito.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Expedientes

Expedientes

Causas

Consultas

Presupuestos y facturas

Jurisprudencia

Buscar en el derecho

Planes jurídicos

Marta Ruiz (demo) · Demo

demo.letrada@jbh.legal

Despacho de ejemplo

Expedientes

Avisos

Mi jornada

Sus datos

Ayuda

Salir

Presupuestos y facturas

Lo que se ha ofrecido, lo que se ha aceptado y lo que se ha cobrado.

+ Abrir un presupuesto

Presupuestos

Nº	PARA	IMPORTE	VALE HASTA	ESTADO
3	Trabajador (demo)	1.936,00 €	16/10/2026	• ESPERANDO RESPUESTA
Impugnación de despido objetivo y reclamación de horas				Volver a enviar el enlace Se genera uno nuevo; el anterior deja de abrir.
2	Propiedad de la vivienda (demo)	2.904,00 €	16/10/2026	• ESPERANDO RESPUESTA
Reclamación de cantidad por obra abandonada				Volver a enviar el enlace Se genera uno nuevo; el anterior deja de abrir.
1	Álvaro Sanz (demo)	2.178,00 €	16/10/2026	• ESPERANDO RESPUESTA
Defensa en instrucción por denuncia de estafa				Volver a enviar el enlace Se genera uno nuevo; el anterior deja de abrir.

Albaranes y facturas

Del presupuesto aceptado sale un **albarán**. La factura se emite sola —numerada y registrada— en el momento en que el cobro se confirma: a la tarjeta, por el enlace de pago o anotando la transferencia. Nada se factura antes de cobrarse.

Ninguna todavía.

Ver los cobros y quién recibe el dinero → Lo que marca una factura como cobrada es el aviso firmado de la pasarela, no que alguien vuelva a la pantalla de «gracias».

El certificado de la sociedad

Sin certificado. Es la llave con la que se firma ante la Agencia en nombre de la sociedad, y no se sube por esta pantalla a propósito: viaja del ordenador de quien lo tiene al gestor de secretos, sin pasar por el navegador ni por ningún registro. Lo hace quien administra la plataforma, una vez.

Todavía sin remitir a la AEAT. La huella de cada factura y su código QR ya se generan con el formato oficial —contrastado contra los tres ejemplos del documento técnico de la Agencia—, y la cadena se puede verificar. Lo que falta es la REMISIÓN, que exige el certificado electrónico de la sociedad. Mientras tanto el QR apunta al validador «no verificable», que es lo que corresponde: decir lo contrario sería decirle al cliente que su factura está enviada.

DINERO DEL EXPEDIENTE: PRESUPUESTO, ALBARÁN Y COBRO.

Lo que hace falta antes de la primera factura

Los datos fiscales del despacho (razón social, CIF, domicilio) y los del destinatario. Si faltan, la plataforma lo dice al intentar cobrar y señala qué falta, con el artículo del reglamento de facturación que lo exige. Se completan en la ficha del despacho y en la del cliente.

La tarjeta del cliente

«Pedir tarjeta» desde el expediente manda al cliente a guardar una tarjeta sin cargo (0 € hoy). Con la tarjeta guardada, «Mandar a cobrar» cobra directamente; sin ella, envía un enlace de pago.

Rectificar

Una factura emitida no se toca. Si hay que corregirla, se emite una rectificativa desde Contabilidad, con su motivo. Un albarán, en cambio, se puede descartar antes de cobrarlo.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Puedo emitir la factura antes de cobrar?
- ▶ ¿Dónde ve el cliente el albarán?
- ▶ ¿Qué pasa con un cobro rechazado?

Siga por aquí

Precios

Co-letrados, pasar la dirección y periciales

Un expediente tiene quien lo dirige y puede tener quien acompaña. Todo cambio deja constancia. El perito entra con un acceso que caduca solo y consta qué miró.

Quién lo dirige

En la cabecera del expediente se lee «Lo lleva usted» o «Lleva ...». Quien lo dirige recibe los avisos, firma los escritos y responde ante el cliente. Un expediente puede estar temporalmente **sin letrado** (recién abierto desde la plataforma): entonces lo asigna quien administra el despacho.

Pasar la dirección

1. **Abra «Más» en el expediente** Elija «Pasar a otro letrado» (o «Asignar un letrado» si no tiene).
2. **Elija a la persona** Solo aparecen letrados del despacho con colegiación anotada, si la materia la exige.
3. **Confirme** El expediente cambia de manos al momento; la auditoría anota quién lo llevaba antes y quién ahora. El cliente ve el nuevo nombre en su área.

Sumar un co-letrado

«Sumar co-letrado» da a un segundo letrado acceso completo al expediente sin quitar la dirección al primero. Sirve para acompañar en la vista, repartir escritos o cubrir vacaciones.

Periciales

En «El caso → Periciales» se encarga un dictamen. El perito recibe un acceso a **lo que usted decide compartir** —no al expediente entero—, que **caduca solo** en la fecha que fije. Consta qué documentos miró y cuándo. El dictamen que sube queda en el archivo con su clase.

Preguntas frecuentes

- ¿Puede el co-letrado pasar la dirección?
- ¿Qué ve el perito?
- ¿Se puede revocar un acceso antes de que caduque?